

## **CONCURSO DISEÑO GRAFICO-CONCEPTUAL DE LA IMAGEN CORPORATIVA PÚBLICA DE LA UAE SETP**

Para la Unidad Administrativa Especial – Sistema Estratégico de Transporte Público de la Ciudad de Pasto - SETP, es gratificante convocar a Diseñadores Gráficos y estudiantes de Diseño Grafico de la ciudad a Participar en este importante concurso, en el que se propone el desarrollo grafico conceptual de la imagen corporativa de nuestra entidad, que incluye la conformación de un nombre estratégico para generar apropiación e identidad de la unidad.

Para este fin damos a conocer la siguiente información corporativa:

Los Sistemas Estratégicos de Transporte Público constituyen uno de los determinantes de la eficiencia económica de las ciudades y de la integración social de sus habitantes, sistemas capaces de proveer movilidad eficiente y accesibilidad amplia a todos los habitantes de la ciudad, impulsar el crecimiento, combatir la pobreza y asegurar la cohesión política y social, permitiendo que los mercados de productos y de factores (particularmente el mercado laboral) funcionen mejor y que los habitantes de la ciudad tengan mayores oportunidades.

### **PLATAFORMA ESTRATÉGICA SETP**

#### **MISIÓN:**

Somos una entidad descentralizada denominada Sistema Estratégico de Transporte Público - SETP, responsable de planear, coordinar, gestionar, desarrollar e implementar el sistema estratégico de transporte público de pasajeros para la ciudad de pasto, para garantizar a la ciudadanía una movilidad adecuada, eficiente y sostenible y una ciudad moderna, amable, competitiva y con calidad de vida.

#### **VISIÓN:**

En el 2017 ser líderes y modelo para las ciudades intermedias en la implementación y operación del SETP, dentro de la estrategia de "Ciudades Amables", consignada en el plan de desarrollo 2006 – 2010, a través de un manejo idóneo de los recursos, garante de una optima prestación del servicio de transporte público de pasajeros, que este orientado en el compromiso con la comunidad y el medio ambiente.

#### **PRINCIPIOS CORPORATIVOS:**

- Equidad
- Inclusión
- Competitividad
- Eficiencia
- Responsabilidad
- Respeto
- Confiabilidad
- Transparencia
- Ética
- Integralidad
- Mejoramiento continuo

## **OBJETIVO DEL CONCURSO:**

El objetivo del presente concurso es la proyección de un nombre estratégico y la identidad visual o imagen corporativa de la Unidad Administrativa Especial – Sistema Estratégico de Transporte Público de la ciudad de Pasto (unidad ejecutora de plan de obras del plan de movilidad), que permita difusión, posicionamiento y sostenimiento, a través de campañas y estrategias de comunicación.

## **PARTICIPANTES.**

Podrán participar en el concurso estudiantes pertenecientes a las distintas facultades de diseño gráfico de Pasto, que estén próximos a presentar su pasantía o práctica, presentando ideas propias y originales que sirvan al objeto del concurso.

Cada participante podrá presentar una única propuesta al concurso.

## **PARAMETROS:**

1. Apoyarse del documento adjunto de planeación nacional, donde se especifica la metodología a seguir para imagen corporativa del SETP.
2. Para la creación del nombre es necesario tener en cuenta los siguientes conceptos: la calidez, la amabilidad que caracteriza nuestros ciudadanos, movilidad, identidad, sentido de pertenencia, apropiación hacia el proyecto, con miras a la eficacia comunicativa.
3. Teniendo en cuenta que el sistema integrado de transporte SIT se llama "Ciudad Sorpresa" la unidad ejecutora no podrá tener el mismo nombre, pero puede existir afinidad.

## **IMAGEN CORPORATIVA.**

La propuesta de imagen corporativa presentada debe contener las siguientes piezas gráficas:

- Logotipo/logo símbolo.
- Slogan
- Aplicaciones de la propuesta a papelería institucional: cartas, sobres, tarjetas de presentación, folletos.
- Señalética básica exterior e interior: valla, pendón corporativo, pasacalle, afiche
- Estudio de colores, versión cromática y versión monocromática: escala de grises, o blanco y negro, del logotipo propuesto.
- Vestuario: Chaquetas, chalecos, camisetas.
- La propuesta además de presentarse gráficamente debe sustentarse por escrito. Para su valoración. Máximo dos páginas (2 páginas) en el que se explique el concepto de la propuesta de diseño y nombre implícito en la imagen corporativa.
- Uso correcto e incorrecto del logotipo
- Manual de Identidad Corporativa

- Técnica libre: Especificar la técnica o el programa utilizado, nombre de fuentes y tamaño.

## **FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR**

Las propuestas deben presentarse en sobre de manila tamaño oficio, sellado con los siguientes datos ubicados en la parte posterior del sobre: nombre del concurso, nombre del participante, nombre de la universidad, semestre y teléfono.

La entrega de los trabajos debe hacerse personalmente en las oficinas de la unidad ubicada en la calle 17 no 35 - 52 barrio Maridiaz.

Los elementos que se deben presentar serán de forma impresa en formato tamaño carta y en medio digital CD o DVD (el CD o DVD debe estar rotulado con los datos de la propuesta y del concursante).

El logo debe ser entregado en formato digital, PDF, en archivo vectorial que incluye COREL DRAW versión 14, illustrator, freehand, e impreso a full color.

Logo: Impreso en ¼ de pliego, full color.

Afiche: tamaño ¼ de pliego, full color.

Pendón: 200X300 cm, full color.

## **JURADO**

El jurado estará conformado por el Alcalde del Municipio de Pasto, Doctor, Eduardo Alvarado Santander, El Gerente de la UAE SETP, Doctor Carlos Rúaes Guerrero, La Jefe De La Oficina De Comunicaciones De La Alcaldía De Pasto, Alina Constanza Silva, Luis Eduardo Acosta, Diseñador Gráfico De La Oficina De Comunicaciones De La Alcaldía De Pasto, Roberto Nieto, Publicista De La Oficina De Comunicaciones De La Alcaldía De Pasto, La Especialista En Gerencia De Diseño y Docente De La Universidad De Nariño, Karol Suárez y la Jefe De Comunicaciones De La Unidad, Carolina Ponce.

El jurado, tras su constitución, procederá al análisis y estudio de las ideas propuestas, La decisión del jurado será emitida por mayoría de votos emitidos y el fallo será decisivo.

El jurado levantará acta del fallo, dejando constancia de la propuesta premiada en el que conste la identificación del concursante para su identificación y comprobación.

**CRITERIOS DE VALORACIÓN:** El Jurado tendrá en cuenta los siguientes criterios de valoración de las propuestas:

- La originalidad y creatividad del diseño.
- Pertinencia
- Eficacia en la comunicación visual.
- Valoración económica del coste de reproducción de la imagen propuesta.

## **DERECHO DE PROPIEDAD**

la propuesta ganadora será propiedad de la Unidad Administrativa Especial – Sistema Estratégico de Transporte Público de la Ciudad de Pasto, el autor de la propuesta premiada cede en exclusiva y sin límite de tiempo, todos los derechos de explotación de los mismos, incluyendo los derechos de modificación, impresión, publicación, difusión y comunicación, por cualquier procedimiento y modalidad, en cualquier soporte y cuantas veces se considere necesario, para los fines previstos en las presentes bases.

## **CONTRAPRESTACIÓN AL GANADOR DEL CONCURSO:**

La suma de \$1.000.000 de pesos M/C.

Crédito en los medios audiovisuales, prensa escrita y en las piezas gráficas diseñadas.

Si el ganador esta en octavo semestre y requiere hacer su pasantía o práctica, podrá hacerla en la UAE SETP, con las condiciones establecidas por la universidad.

## **INSCRIPCIONES:**

Las inscripciones se llevarán a cabo del 24 al 30 de junio, en la oficina de comunicaciones de la UAE SETP, ubicada en la calle 17 no 35 – 52 Barrio Maridiaz.

## **ENTREGA DE LA PROPUESTA:**

Miércoles 7 de julio en la oficina UAE SETP de 8am a 6pm

La propuesta ganadora será publicada en la pagina web de la alcaldía de pasto, [www.pasto.gov.co](http://www.pasto.gov.co)